

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 re-les. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal, . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 miniador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la li-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscri-
 tos. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1.º á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 28. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 10 ms. 13 s

TERMÓMETRO — min. máx. med.	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
				Dirección	Intensid.	
5 23 14	767	82	Variable	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID

25 Enero 1887.

La muerte de Antonio Fontes Perei-
 ra celebré estadista y hombre público
 de nuestro vecino Reino, Portugal, ha
 sido muy sentida en esta Corte, por
 todos aquellos que bien por la amistad
 que con el Sr. Fontes tenían, bien por
 el conocimiento que de su vida ha-
 bían, apreciaban como se debía los co-
 nocimientos y méritos contraídos por
 el que fué jefe de los conservadores
 lusitanos. El señor Fontes fué 8 veces
 Presidente del Consejo de Ministros de
 su país, y este le debía notables me-
 joras y leyes de importancia entre las
 que se cuenta la de abolicion de la pe-
 na de muerte. Estaba condecorado por
 los gobiernos de todas las naciones, ha-
 biendo merecido del de España la hon-
 rosísima del Toison de Oro que, como
 es sabido, por su número fijo, solo la
 logran los más notables de España y
 extranjero. La Monarquía portu-
 guesa ha perdido uno de sus más ardien-
 tes defensores, pues era apasionado de
 la casa Braganza y del actual Monar-
 ca. Justa es por tanto la pena que sien-
 te Portugal ante la pérdida de uno de
 sus más esclarecidos varones.

Sigue á la orden del dia la cuestion
 de indulto para los emigrados políti-
 cos y siguen desvariando los periódic-
 os oposicionistas con este motivo.

El Progreso niega la veracidad de
 la noticia y dice que la mayoría de los
 emigrantes no vendran á España aun-
 que se concediese una amnistía gene-
 ral, porque estan muy bien y no quie-
 ren nada con nosotros. Verdad es que
 tienen que hechar un guante por aquí
 para comer allá, pero esto no signifi-
 ca segun el diario zorrillista que pa-
 sen hambres y necesidades; vamos,
 que se dan á la mendicidad por gusto.
 Yo creo, salvando la opinion del cole-
 ga, que no uno sino todos los emigra-
 dos, á excepcion del Gefe á quien no
 puede convenir, vendrian gozosos á su
 patria si no temieran á la accion de la
 justicia, porque lo que es allí no les
 va muy bien, y sino al tiempo, ¿Cuán-

to va señores inspiradores y redacto-
 res de «El Progreso» á que si se con-
 cede el indulto de que tanto se habla,
 son contadísimos los que no se acojan
 á él?

Hoy sigue la discusion del arriendo
 del tabaco. Promete ser muy animada
 por uno y otro lado. Los diputados de
 Ultramar se reunieron ayer y acorda-
 ron presentar enmiendas, no en contra
 del proyecto, sino procurando que es-
 te reporte las más ventajas posibles
 en pró de los intereses de las provin-
 cias que representan.

No creo cierta la opinion, que algu-
 nos periódicos reproducen, de que no
 habrá licitadores para este arriendo
 por las condiciones en que se presen-
 ta, onerosas en extremo para el arren-
 datario, y digo que no la creo cierta,
 porque corren ya nombres de perso-
 nas, dispuestas á acudir á él, entre
 los cuales figura en primer término la
 del Marqués de Campo.

Esta discusion vá á resultar curio-
 sa, pues unos se oponen al proyecto
 por considerar que se perjudican los
 intereses del Estado y otros por consi-
 derar imposibles de aceptar, por parte
 de los licitadores, las condiciones que
 el Gobierno establece, es decir, con-
 siderando al Gobierno beneficiado, por-
 que de ser contra el arrendatario las
 condiciones, forzosamente han de be-
 neficiar al arrendador. De modo que
 unos lo combatirán por malo y otros
 por demasiado bueno.

El decano de la prensa madrileña,
 el señor Escobar, propietario del dia-
 rio de esta Corte «La Epoca» sucum-
 bió anoche á las 11 después de larga
 y penosa enfermedad. Modesto, traba-
 jador, cariñoso con todos y amante de
 la clase á que pertenecía desde sus ju-
 veniles años, era el Marqués de Val-
 deiglesias, querido por todos y hoy día
 llorado por cuantos conocian las be-
 llas cualidades que le adornaban. Mo-
 mentos antes de morir reunió al rede-
 dor de su lecho á todos los redactores
 de «La Epoca» para estrecharles por
 última vez la mano y darles saluda-

bles consejos. ¡Descanse en paz el hon-
 rrado periodista, que ha sabido hasta
 sus últimos años, merecer la conside-
 racion y el aprecio de todos! Reciba
 su familia la espresion de nuestro sin-
 cero pesar.—M. F.

Ecos de Barcelona.

BATALLA DE REINAS, drama en
 tres actos y en verso catalán, de don
 Federico Soler.

Un nuevo y legítimo triunfo acaba
 de obtener en el Teatro el más fecun-
 do de cuantos dramaturgos escriben
 en nuestro idioma provincial.

Verdad es que Federico Soler tenia
 ganada ya la mitad de la partida, cuan-
 do determinó á dar á la escena la obrá
 con la que ha añadido un nuevo flór-
 rón á su gloriosa corona de autor dra-
 mático, pues, personas competentes
 constituidas en tribunal literario, con-
 sideraron con méritos suficientes á
Batalla de reinas para obtener, entre
 muchas otras, el premio ofrecido á la
 mejor producción dramática, escrita
 en catalán, en un certámen celebrado
 en Reus el año de 1884.

Faltaba el *exequatur* del público, no
 del que saboréa con la lectura las be-
 llezas de una obra literaria, sea cual
 fuere su género, sinó de aquel públi-
 co heterogéneo, que, reunido en una
 sala de espectáculos, tiene por lo ge-
 neral en menos los primores literarios
 que las distintas emociones que le pro-
 porciona el desarrollo de una accion
 dramática.

Y ese público sancionó el martes en
 el Teatro Catalán (Roméa), el fallo del
 jnrado de Reus, confirmando al autor
 dramático el premio que el poeta ha-
 bia ya habido obtenido.

La base del argumento del nuevo
 drama del señor Soler, es un hecho
 histórico, del que se desvía, segun le
 conviene, al dar vida á la fábula idea-
 da para que tenga interés el drama.

Supónese la accion en Enero de 1887
 cuando, muerto el rey de Aragón don
 Pedro, el Ceremonioso, su hijo, don
 Juan I, al subir al trono, persigue á
 su madrastra la reina D.ª Sibilia de
 Forcia que no queria descender del só-
 lio que ocupara con su esposo.

En el primer acto ocurre la muerte
 de D. Pedro, y el alzamiento de los
 partidarios de su hijo D. Juan contra
 D.ª Sibilia, que se vé obligada á huir,
 acompañándola tan solo corto número
 de leales, capitaneados por Berenguer
 de Abella, que aparece en el drama
 como amante platónico de su sobera-
 na.

Se desenvuelve el segundo acto, que

es el mejor de la obra, en una masía
 donde se halla D.ª Sibilia, guardada
 por Beranguer y los suyos, y teniendo
 en rehenes al infante hijo D. Juan. En
 este acto abundan las situaciones dra-
 máticas de magnifico efecto, y esce-
 nas que acreditarían al señor Soler de
 autor dramático de primer orden, si
 no tuviese este título ya de antiguo
 bien adquirido y cimentado.

La defección de un servidor de con-
 fianza de Berenguer, de *Uch de Ma-
 taplana*, á quien D.ª Violante, la es-
 posa del rey, descubre que la dama
 que tiene aquel á su custodia es la
 reina de Aragon que hizo ahorcar año
 atrás á la esposa y al hijo de *Uch*,
 trunca los planes de la destronada rei-
 na y de Berenguer, pues *Uch*, por ven-
 ganza, entrega el infante á sus pa-
 dres D. Juan y D.ª Violante, en cuyo
 poder quedan tambien aquellos.

El tercer acto es quizás el que más
 se ciñe á la verdad histórica. Sepulta-
 dos en oscuros calabozos D.ª Sibilia y
 Berenguer, son sometidos al tormen-
 to y objeto de otras crueldades, mien-
 tras esperan se cumpla su sentencia
 de muerte, ahogando la reina D.ª Vio-
 lante, en odio á su rival, los sentimien-
 tos generosos que en el compasivo co-
 razon del rey D. Juan inspira la des-
 graciada suerte de aquellos infelices.
 Termina el drama cuando va á ser eje-
 cutado Berenguer, y D.ª Violante tra-
 ta de que, desde una reja, lo presencie
 D.ª Sibilia, que cae desmayada al oír
 de boca del rey que se ha cumplido la
 sentencia.

En este acto sobresalen dos escenas
 magistralmente escritas: la de las dos
 reinas, y aquella en que D.ª Sibilia,
 próxima á morir, confiesa á Berenguer
 que le ama.

La versificación de todo el drama es
 cuidada y la avaloran preciosos pen-
 samientos é imágenes poéticas dignos
 unos y otras de su tantas veces lau-
 reado autor.

En cuanto á los caracteres de los
 personajes, encontramos que ha recar-
 gado con exceso el de las dos reinas,
 que, en presencia una de otra, ú oyen-
 do solo su nombre, el odio que mútua-
 mente se profesan ahoga todo otro
 sentimiento.

Berenguer de Abella, único perso-
 naje simpático de la obra, es el proto-
 tipo del caballero leal y fiel hasta la
 muerte; el rey D. Juan está delineado
 con regular acierto, y *Uch* es quizás,
 entre las figuras de primer término, la
 más desaliñada.

El drama agradó y su éxito será ma-
 yor en las sucesivas representaciones,
 si el autor hace lo que debiera de ha-
 ber hecho antes de su estreno: redu-

cirlo mucho, pues del acto primero sobra una tercera parte y del último casi la mitad.

Al señor Soler le perjudica su escasa facundia. Escribe sin tasa y luego le resultan escenas interminables, que oscurecen, al ser representadas, muchas de las bellezas de sus obras.

Esto, no obstante, *Batalla de reinas* fué extraordinariamente aplaudido, y llamado gran número de veces á la escena el autor en compañía de los actores, que trabajaron con mucho esmero procurando que el desempeño estuviese á la altura del mérito de la obra, lo que, si en la primera representación no consiguieron del todo, es de creer que lo lograrán en las sucesivas. Debemos hacer mención especial de la Sra. Abella, que estuvo muy acertada en la interpretación del importante papel de D.^a Sibilia.

Para que los lectores de LA NUEVA LUCHA conozcan algunas de las bellezas literarias de *Batalla de reinas*, transcribimos á continuación un fragmento:

ACTO SEGUNDO.—ESCENA 3.^a

Ber. ¿Un somni?
Sibi. De dol y penas.
Dormia, quant va cridarme una veu que va glassarme tota la sanch á las venas.
Vaig sentir-la, á son accent vaig trovarme esclavisada, y al cridarme altra vegada, vaig obehir son manament.
¿Ahont vaig anar? No ho puch dir. Várem caminar per ertas planuras, vilas desertas la veu y jo váim seguir, y mes, quant mes la seguia:
—Sibila:—la veu cridava, y, quant mes jo caminava mes lluny la veu se sentia. Tot d' una, al fi, va parar, vaig sentir tocar á morts, y m troví, entre creus y flors, sola al bell mitg d' un fossar. Tremolant, giro al moment mos ulls, im orant consol, quant veig venir, tot de dol, un trist acom anyament, y sento fer un pregó que, umplint de gel lo cor meu, deya trist:—¡Preguéu á Deu per la Reina d' Aragó!
—Quina?—Tú.—Me váren dir.
—Dona Sibila.—Y passaren.
—¿Ahont la portéu?—Y ploraren. Y m van responder:—¡A morir!
—¿Qui l' acusa?—Jo, es remida, vaig preguntá entre amarch plor.
—¿Qui l' acusa?—¡l' odi á mort del poble, que l' ha malehida!
—¿Mes qui la condemna?—L Rey, ab lo rencor que li porta.—Y passavan, y, ja morta, d' un odi cruel sots la llei, veyá com de mon suplici lo cadafalch ja se alssava, mentre una veu ressonava, com del Angel del Judici, que, cridant aquell pregó qu' encara m glassa l' cor meu, deya trist:—¡Preguéu á Deu per la Reina d' Aragó!
—Oh! ¡Sí! Vaig veure al butxi, als jutges y al sacerdot; vaig sentir un avalot y un timbal repercutí!... Vaig sentir un prech planyivol tal com d' un cant funerari, y, en mon terrible desvari, tant vaig véurem al patíbol y lo meu horror fou tal, que, creyentmel de sanch moll, fins vaig sentirme en lo coll ífret del tall de la dextra!—
—¡Oh! ¡No, no; may, Berenguer! ¡Ans que del butxi la mort, primé á trossos, primé al cor, ífret del tall de ton acer, y, tot, tot, ans que l' pregó

sentir qu' m glassa l' cor meu cridant trist:—¡Preguéu á Deu per la Reina d' Aragó!

27 Enero. Lino.

GACETILLA GENERAL.

Ayer falleció en esta Capital el distinguido Coronel del Regimiento de Asia núm. 59, don Carlos Moreno Hernandez, siendo su cadáver conducido á la última morada ayer á las cuatro de la tarde. Abria la marcha fúnebre una compañía del Regimiento: presidian el duelo el Excelentísimo Señor Gobernador Militar, el M. I. señor Dean de la Catedral, el Gobernador Civil interino, un señor Magistrado de esta Audiencia y el señor Comandante de Ingenieros. Del ataud pendian seis gasas que llevaban los señores Comandante de la Guardia Civil, Comandante de Asia, Comandante de Caballería, Comisario de Guerra, Teniente Coronel graduado de Ingenieros y Gefe de Seguridad. Seguía una numerosa comitiva, compuesta de todas las clases de la sociedad, cerrando la marcha el primer Batallón del Regimiento á que pertenecía el finado. Séale la tierra leve.

—El día 10 del próximo febrero se celebrará en las oficinas de Obras públicas de esta Capital y en la Dirección general de Madrid, la subasta para la construcción del semáforo ó estación electro-semafónica del Cabo de Bagur en las costas de Ampurdán. La realización de esta importante obra, se debe también en parte á la marina mercante de Barcelona, que hizo información entre los capitanes pilotos y navieros de aquella plaza. Para detalles de las condiciones de la subasta, véase la Gaceta del 26 de diciembre y el Boletín Oficial del 31 del mismo.

—Anteayer en La Sellera, fué detenido por la Guardia civil, y puesto á disposición del Sr. Juez municipal, Lorenzo Puigdemont, por desacato á la autoridad.

En el mismo día y también por la Guardia civil, fué detenido Sebastian Puig, vecino de Ger, por haver sustraído dos correas del molino harinero, propiedad de D. Juan Colom de aquella localidad.

—Dice *La Iberia* del 26: «El Comité heterodoxo de Jaen, ha tenido un desenlace funesto.

—En cuanto el señor Romero Robledo escribió á sus amigos dándoles cuenta de su union con el general Lopez Dominguez, hubo un eclipse general.

Todos se marcharon á sus casas, excepto UNO que se fusionó con los izquierdistas.»

Si el eclipse fué general, no sorprendería poco al General y á su hoy, lugar-teniente el ex-gefe de los husares; y dicho eclipse no estaria previsto por don Mariano Castillo pero, si tal vez por el astrónomo-político don Antonio.

—Ayer á las 7 de la noche, la ciudad quedó completamente á oscuras, por espacio de mas de un cuarto de hora, donde no existia el gas público ó el de las tiendas. ¿Ha de suceder eso muy amenudo?

El Coronel D. Carlos Moreno Hernandez.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del que fué Jefe Principal del Regimiento Infantería de Asia que se hallaba de guarnicion en esta plaza.

Amigos de rendir el justo tributo que se merece tan distinguido militar como afable y cariñoso amigo, no podemos menos de dedicar un lugar de preferencia en las columnas de nuestro diario al hijo de la patria que ha sabido defender y derramar su sangre al pié de la bandera española en la gloriosa campaña de Africa.

Digamos algo de la historia militar del coronel Moreno:

En 1845 ingreso en la Milicia en clase de caballero Cadete y después de cursar con aprovechamiento sus estudios en el Colegio General Militar de Toledo, fué promovido Alférez de Infantería con destino al Regimiento de San Marcial que se hallaba en Lérida.

En 1854 se encontró en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid los días 17, 18 y 19 de Julio y, por el buen comportamiento que tuvo en ellos, mereció el grado de Teniente.

En 1859 formó parte del segundo cuerpo de Ejército que habia de operar en las tierras africanas al mando del General Zabala.

El 26 de Noviembre desembarcó en la plaza de Ceuta, acampando en las inmediaciones del Serralló y en los días 30 y 1.^o de Diciembre asistió y peleó en las acciones sostenidas contra los moros junto al Reducto de Isabel II, en union de las tropas de la segunda Division y por el mérito que contrajo fué recompensado con el grado de capitán. En los días 12, 15 y 20 batió al enemigo junto al Serrallo.

En 1.^o Enero de 1860 se encontró en el sangriento combate de los Castillejos y en las acciones que en los días sucesivos tuvieron lugar en las alturas del rio Adma é inmediaciones, á las órdenes del Excmo. Sr. Conde de Reus; el día 14 peleó valerosamente en las alturas del Cabo Negro, en donde recibió dos heridas en la cabeza, producidas por arma de fuego y por su arrojo y valentia fué condecorado con la cruz de S. Fernando de 1.^a clase.

Restablecido de las heridas, continuó las operaciones; tomando los campamentos enemigos en Julio: el 6 de Marzo entró triunfante en Tetuan, asistiendo después á las acciones de Sausa, Sierras Bermeja y Bermudez y á la batalla memorable de Wad-Ras por la que fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Permaneció en la tierra africana hasta su completa pacificación que regresó á la Península.

Durante la última guerra civil estuvo constantemente de operaciones, encontrándose en las acciones de Orquieta, Arave, Enlate, Manresa, Aoir, Huarte, Villaba, Lumbier, Abuixa, Miravalles, San Cristóbal y Orizain.

Durante su permanencia en el ejército ha desempeñado las comisiones de Ayudante, Cajero, Profesor, Fiscal, Comandante militar de Lumbier, Taffalla, Miranda de Ebro, Calahorra y Director de las Conferencias de Oficiales.

Durante la guerra civil estuvo á las inmediatas órdenes del General Jefe del Primer Cuerpo de Ejército del Norte.

Por sus buenos servicios prestados á España, se hallaba en posesion de las cruces Roja y Blanca de primera clase del Mérito Militar, las mismas de segunda clase, las Medallas de Alfonso XII, Guerra civil y campaña de Africa, la Cruz y Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo,

y las Encomiendas de Carlos tercero y de Isabel la Católica.

Durante su vida militar ha disfrutado dos licencias, una de ellas por enfermedad y tan solo ha estado un mes en situacion de Reemplazo.

No fué nunca sumariado, apercebido ni acreedor á la más leve reprobacion, lo que demuestra la exactitud que siempre observó en el cumplimiento de su deber.

En su trato era para los Jefes un compañero, para los oficiales un amigo y para la tropa un cariñoso padre.

Se desvelaba constantemente para poder proporcionar á sus subordinados el bienestar posible en el terreno de la exacta disciplina y fiel subordinacion.

Durante el tiempo que mandó el Regimiento de Asia demostró tener carácter militar, talento, esperiencia y superiores facultades de mando, lo que le habian captado las simpatias de todos sus subordinados.

La inesperada muerte del Coronel Moreno ha sido muy sentida y después de recibidos los últimos sacramentos al cerrar sus ojos á esta vida, deja en el mundo á su virtuosa esposa y tres hijos, el menor que apenas cuenta un año de existencia.

Reciba la desconsolada familia nuestro sincero pésame á la par que deploramos la pérdida de tan buen Coronel, como distinguido y veterano militar.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 28 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.

Capital.	Quota	Papel
500	63'25	88'30
500	63'37	63'42
500	78'50	78'55
500	94'25	94'35
500	90'50	90'60
1250	90'00	90'25
500	41'25	41'75
475	38'00	38'50
500	58'50	58'90
475	64'90	65'00
500	30'50	30'90
500	57'75	58'05

EFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador perpetua interior: id. exterior.
Id. deuda amortizable.
Billetes del Tesoro de Cuba.
« Emission de 1886 carpetas liberadas.
ACCIONES.
Id. Hispano Colonial.
Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.
Id. de Tarragona, Barcelona y Tortosa.
OBLIGACIONES.
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
Id. de Minas de San Juan de las Abadesas.

Telegramas de nuestro servicio particular.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.